

**COLOMBIA Martha Elizabeth SOTO GALLO, defensora de los derechos humanos**

---

La activista de derechos humanos Martha Elizabeth Soto Gallo ha recibido una amenaza de muerte telefónica, y Amnistía Internacional siente preocupación tanto por su seguridad como por la de otros miembros de la organización para la que trabaja.

Martha Elizabeth Soto Gallo trabaja para la división de Medellín de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (ASFADDES). Al parecer, el 13 de abril alguien dejó en el contestador automático de su oficina el siguiente mensaje: «Martha Soto, cuídese que la tenemos en la mente ... Martha Soto, cuídese que la tenemos en la mira y pillada».

ASFADDES es una organización no gubernamental de derechos humanos compuesta por familiares de «desaparecidos» que trabajan para averiguar qué fue de sus seres queridos y para llevar a los responsables de su «desaparición» ante la justicia. En el pasado, los miembros de ASFADDES, junto con otros defensores de los derechos humanos y testigos de violaciones de esos derechos, han sufrido amenazas de muerte, homicidios y «desapariciones» a manos de las fuerzas de seguridad y sus aliados paramilitares.

### **INFORMACIÓN GENERAL**

Los grupos paramilitares respaldados por el ejército han dado muerte a varios miles de civiles tan sólo durante los últimos cinco años, y siguen cometiendo graves violaciones de derechos humanos prácticamente con total impunidad. Aunque en 1989 el gobierno colombiano suspendió la base legal constitucional para la formación de organizaciones paramilitares y dio instrucciones a las fuerzas armadas para que combatieran a tales grupos y los desmantelaran, en muchas zonas del país estas fuerzas paramilitares siguen actuando con el apoyo de las fuerzas de seguridad.

Las fuerzas de seguridad y sus aliados paramilitares califican sistemáticamente a las organizaciones y los defensores de derechos humanos de simpatizantes o colaboradores de la guerrilla, para poder presentarlos como blanco legítimo de sus ataques en las operaciones de contrainsurgencia. En los últimos tres años, al menos 25 defensores de los derechos humanos han muerto o han «desaparecido». Algunos grupos de oposición armada también se niegan a respetar la legitimidad y la independencia de organizaciones pertenecientes a la sociedad civil.

### **ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por la amenaza de muerte proferida contra Martha Elizabeth Soto Gallo el 13 de abril, e instando a que se lleve a cabo una investigación exhaustiva, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- instando a que se tomen medidas inmediatas para garantizar la seguridad de Martha Soto y de los demás miembros de ASFADDES en Medellín, para que todos ellos puedan desempeñar su trabajo de promoción y protección de los derechos humanos de acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos;
- instando al gobierno colombiano a cumplir con las obligaciones que ha contraído respecto a los defensores de los derechos humanos y que aparecen expuestas en la Declaración sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, Grupos e Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos, aprobada el 9 de diciembre de 1998, o en la resolución sobre Defensores de Derechos Humanos en las Américas [AG/RES. 1671 (XXIX-O/99)], adoptada por la Organización de los Estados Americanos el 7 de junio de 1999; instándole también a poner en práctica las

reiteradas recomendaciones formuladas por la ONU al gobierno colombiano para que adopte medidas destinadas a garantizar la seguridad de los defensores de los derechos humanos.

**LLAMAMIENTOS A:**

Señor Presidente Andrés Pastrana Arango  
Presidente de la República  
Palacio de Nariño  
Carrera 8 No.7-26  
Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: Presidente Pastrana, Bogotá, Colombia**  
**Fax: + 57 1 286 7434/287 7939/284 2186/289 3377**  
**Tratamiento: Excmo. Sr Presidente**

Señor Vicepresidente Gustavo Bell Lemus  
Alto Consejero Presidencial para asuntos de Derechos Humanos y lucha Contra la Corrupción  
Cra. 8 #7-26  
Palacio de Nariño  
Santafé de Bogotá, Colombia  
**Fax: + 57 1 337 1351**  
**Tratamiento: Excmo. Sr. Vicepresidente**

Dr. Néstor Humberto Martínez  
Ministro del Interior  
Ministerio del Interior  
Palacio Echeverry  
Carrera 8a, No.8-09, piso 2o.  
Santafé de Bogotá, Colombia  
**Telegramas: Ministro Interior, Bogotá, Colombia**  
**Fax: + 57 1 286 8025**  
**Tratamiento: Sr. Ministro**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

Señores  
ASFADDES  
AA 011446  
Santafé de Bogotá  
Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 1 de junio del 2000.